

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1.1 DEL PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO XIV: criterios de evaluación

Cada uno de los 59 ítems (agrupados en 4 dimensiones, D1, D2, D3, D4) será valorado con un 1 si se cumple el correspondiente enunciado o con 0 en caso contrario.

D1: EQUIPO DEL PROYECTO	D1≤10
1. Colaboración entre Áreas de conocimiento, Departamentos e Institutos de Investigación en los proyectos de las personas solicitantes y, en su caso, de la contraparte.	1
2. Vinculación del proyecto con la actividad docente e investigadora o de gestión de los/as solicitantes que sean miembros de la UGR.	1
3. Idoneidad del equipo del proyecto.	1
4. Experiencia del equipo en gestión de proyectos conjuntos.	1
5. Elección apropiada de la contraparte y otras entidades participantes.	1
6. Implicación de la contraparte y otras entidades participantes en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades.	1
7. Experiencia de la contraparte en el sector de actuación del proyecto.	1
8. Experiencia de trabajo con la contraparte en la zona.	1
9. Aportación de recursos humanos, materiales y económicos de la contraparte y otras entidades participantes.	1
10. Posibilidad de incorporar estudiantes de la UGR en formación (TFG/TFM) o como voluntarios/as, con la descripción, en su caso, de las actividades que desarrollarían	1
D2: ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN	D2≤29
11. Pertinencia de la intervención y adecuación a la convocatoria	1
12. Pertinencia de la acción respecto a los/as prioridades del V Plan Director de la cooperación española, PACODE y ODS.	1
13. Sonancia con las políticas de desarrollo y prioridades del país receptor de la ayuda	1
14. Identificación adecuada de la población beneficiaria y los/as afectados/as por el proyecto.	1
15. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios	1
16. Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (existencia de mecanismos apropiados para la participación de hombres y mujeres).	1
17. Relevancia de la acción. ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar?	1
18. Identificación participativa del proyecto.	1
19. Los objetivos general y específico están correctamente identificados y enfocados a la resolución de la problemática identificada.	1
20. ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados?	1
21. Adecuación de los objetivos, resultados y actividades al entorno social, político, geográfico y ambiental.	1
22. Los resultados tangibles que se esperan conseguir son apropiados y suficientes para conseguir el objetivo específico.	1
23. Las actividades propuestas son adecuadas para conseguir los resultados.	1
24. Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto.	1
25. Las actividades propuestas son viables en cuanto a tiempo y presupuesto.	1
26. Lógica de intervención (adecuación entre objetivos, resultados, actividades y factores externos).	1
27. Identificación y análisis de los riesgos antes, durante y después del período de ejecución del proyecto.	1
28. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el período de vida del proyecto.	1
29. El cronograma es factible y realista.	1

30. El cronograma es adecuado al contexto del proyecto.	1
31. El presupuesto es viable, realista y adecuado para la consecución de los objetivos.	1
32. Se han considerado aspectos medioambientales.	1
33. Se establecen medidas para mantener los efectos positivos de la intervención cuando esta termine.	1
34. Se han considerado aspectos socioculturales.	1
35. Se establecen mecanismos para la sostenibilidad económica.	1
36. Se establecen mecanismos para la sostenibilidad institucional (existencia de apoyo de instituciones públicas locales como ayuntamientos, municipalidades...)	1
37. Se establecen medidas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.	1
38. Inclusión transversal de la perspectiva de género.	1
39. Inclusión transversal de la perspectiva de DD.HH.	1
D3: DISEÑO DEL PROYECTO	D3≤10
40. Descripción del contexto y antecedentes	1
41. Descripción clara de la identificación de problemas y necesidades	1
42. Objetivos general (solo 1) y específico (sólo 1) claramente identificados y formulados.	1
43. Inclusión de indicadores objetivamente verificables que miden los objetivos el grado de consecución de los resultados.	1
44. Inclusión de indicadores objetivamente verificables tanto cuantitativos como cualitativos.	1
45. Existen fuentes de verificación para resultados y objetivos.	1
46. Descripción clara y detallada de las actividades, así como los recursos materiales y coste.	1
47. Cronograma con un diseño claro.	1
48. Diseño claro del presupuesto.	1
49. Se cuenta con cofinanciación	1
D4: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, MEDICIÓN DE RESULTADOS	D4≤10
50. Existen mecanismos de evaluación para medir el impacto y los resultados de la acción.	1
51. Estos mecanismos de evaluación son adecuados.	1
52. Se establecen mecanismos de seguimiento.	1
53. Los mecanismos de seguimiento establecidos son adecuados.	1
54. Se establecen mecanismos de difusión de resultados y actividades.	1
55. Los mecanismos de difusión de resultados y actividades son adecuados.	1
56. Inclusión de actividades de difusión y sensibilización en Granada	1
57. El proyecto presenta aspectos innovadores.	1
58. La contraparte y/o las personas beneficiarias tienen un papel activo en el seguimiento y evaluación del proyecto	1
59. Se contempla la creación de redes entre los socios y otros actores.	1
S: Suma de las puntuaciones de las dimensiones básicas	
P: Puntuación adicional y opcional otorgada por el/la evaluador/a (0≤P≤10)	

Para obtener una evaluación positiva será preciso obtener al menos 6 puntos en las dimensiones D1, D3 y D4, y al menos 19 en la dimensión D2. Además, la suma total, S, mayor o igual que 40.

Serán propuestas al Consejo Asesor para su financiación aquellas solicitudes que sean evaluadas positivamente según los criterios indicados anteriormente.